

0000039205

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN POR REMATE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1497

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3101

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 09 de mayo de 2018 12:09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ADJUDICATARIO

Jurídica	1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.		MANABI	MANTA
----------	---------------	---	--	--------	-------

AUTORIDAD COMPETENTE

Natural	800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
---------	-----------------	-------------------------------------	-------------	--------	-------

EX PROPIETARIO

Natural	800000000062578	COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A	COMPAÑIA	MANABI	MANTA
---------	-----------------	---------------------------	----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1162915000	29/04/2009 0:00:00	14010		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado como lote número QUINCE A, ubicado en la Urbanización Colinas del Mar de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE. Con veinte metros y calle pública. ATRAS: Con treinta y tres metros ochenta centímetros y propiedad particular. COSTADO DERECHO. Con veinticuatro metros ocho milímetros y lote número quince B, mas ángulo hacia la parte posterior con cuatro metros y propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO. Con veintin metros setenta y ocho centímetros y lote número dieciseis. AREA TOTAL: Quinientos Metros Cuadrados. (500,00m2).

Dirección del Bien: URBANIZACION COLINAS DEL MAR

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN POR REMATE>

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4480502000	29/08/2011 0:00:00	30393		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno Numero (2-02) del Núcleo Numero dos, ubicado en la Urbanización denominada Playa Alta, de la parroquia Rural de Santa Marianita, Sitio la Travesía del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Con quince metros y calle Camino de la Luna. (15,00 m). Atrás: Con quince metros Lote Numero (3-02) del nucleo Tres (15,00 m).Costado Derecho: con veinticinco metros lote numero (2-01) del nucleo dos (25,00 m). Costado Izquierdo con veinticinco metros Lote Numero (2-03) del nucleo dos (25,00 m.) Con un area total de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00 m2).

Dirección del Bien: URBANIZACION PLAYA ALTA

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN POR REMATE>

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN POR REMATE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1497

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3101

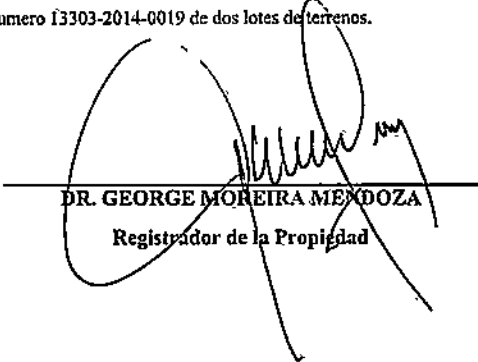
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

5.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN POR REMATE; juicio numero 13303-2014-0019 de dos lotes de terrenos.

Lo Certifico:



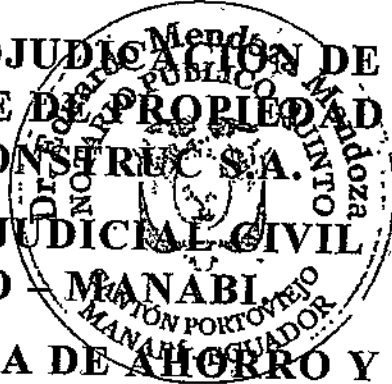
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000039206

 <p>CONSEJO DE LA JUDICATURA</p>	<p>NOTARÍA 5 CANTÓN PORTOVIEJO Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza HACEMOS DE LA JUSTICIA UNA PRÁCTICA DIARIA</p>		<p>Dirección: Avenida Reales tamarindos y calle Francia (Dentro de la cámara de construcción) Teléfono: (052) 441871 PORTOVIEJO-MANABI- ECUADOR</p>
---	--	---	---

NOTARIA PÚBLICA QUINTA

DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE
REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DE LA COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A.
OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL
DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI
A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" -
REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA
MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU
CALIDAD DE GERENTE GENERAL



REGISTRO:

2018	13	01	005	P00954
------	----	----	-----	--------

CÓPIA: SEGUNDA

Portoviejo, Jueves 19 de Abril del 2018



Factura: 001-001-000003406

0000039207



20181301005P00954

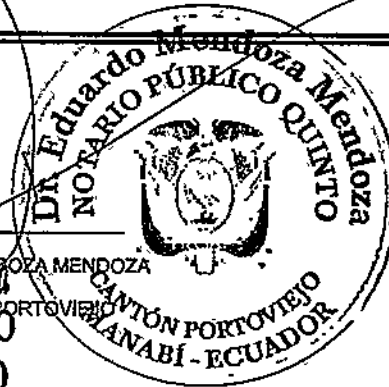
NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301005P00954						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2018, (14:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390013678001	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A. OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI. A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL							
TÍA DEL ACTO O RATO:		203125.00					

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA
 Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO



3101

PEMM

0000039208

DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE
 REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
 DE LA COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A.
 OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO
 FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO
 CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA"
 REPRESENTADA POR LA SEÑORA
 ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA
 ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE
 GENERAL.



REMATE:\$ 203.125,00.-----AVALUO MUNICIPAL:
 \$46.760,58 Y 46.875,00, DANDO UN TOTAL DE \$93.635,58.--

DI: 2 COPIAS.

2018	13	01	005	P00954
------	----	----	-----	--------

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público

Quinto del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del
 Ecuador. Por petición de parte interesada -Inserto en el Registro de
 Escrituras Públicas a mi cargo, LA DILIGENCIA DEL AUTO DE
 ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO DEL JUCIO EJECUTIVO
 N°13363-2014-0019, de propiedad de la COMPAÑIA

Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO
 CANTÓN PORTOVIEJO

archivé

MERYCONSTRUC S.A.; dos lotes de terreno ubicado en el cantón Manta: **el lote Uno**, en la Urbanización "Colina del Mar", sector de Barbasquillo, asignado con el lote # 15 A de la Parroquia y Cantón Manta.- **Lote número dos**: ubicado en la Urbanización "Playa Alta", de la parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del cantón Manta, - OTORGADO, por la **UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO**.- A FAVOR, de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA"**, Representada legalmente por la señora **Economista MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**.- **CUANTIA**: La cuantía del presente acto de Remate es de **USD \$203.125 USD**.- Para constancia y legalidad de esta diligencia firmo dando FE de lo actuado, en Portoviejo, hoy Jueves 19 de Abril del dos mil dieciocho.-

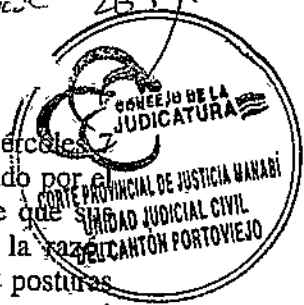
EL NOTARIO PÚBLICO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
Mat. No 13-19773
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



0000039209



Juicio No. 13303-2014-0019

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI. Portoviejo, miércoles de febrero del 2018, las 16h33. **VISTOS:** Agréguese al proceso el escrito presentado por el señor Juan Carlos Cano Bravo, téngase en cuenta para los fines legales pertinente que honorarios profesionales ya le han sido cancelado, en lo principal, con vista a la razón actuarial que antecede, ejecutoriada como se encuentra el Auto de calificación de posturas que antecede y siendo obligación de la suscrita Jueza dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, cuya parte pertinente indica: "... que dentro del término de diez días de ejecutoriada el auto de calificación de posturas, a la o al postor preferente consignará el valor ofrecido de contado, hecho lo cual, la o el juzgador emitirá el auto de adjudicación que contendrá..."; no existiendo ninguna causa por la cual se pudiese declarar la nulidad del remate, pues de autos consta que se ha dado cumplimiento a lo determinado en el Art. 398 y siguientes de la norma procesal ya invocada, subsiguientemente se dicta **AUTO DE ADJUDICACION**, de acuerdo a los artículos 407 del Código Orgánico General de Procesos y Art. 687 inciso tercero del Código Civil. Habiéndose aceptado la postura presentada por la señora Ab. Dolores Janet Mendoza García, por los derechos que representa en calidad de Procuradora Judicial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA.**, quien ofreció por el bien rematado la cantidad de **DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 203.125,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de contado, según se aprecia del impreso digital que corre a fs. 256 de los autos, valor que es imputado al crédito que adeudan los demandados, siendo la entidad postora la acreedora hipotecaria, habiéndose consignado únicamente el valor por la tasa de servicios administrativos en concepto de la utilización de la herramienta informática de remates judiciales en línea, según se estableció en el auto de segundo señalamiento del remate. Por lo que en mérito de lo expuesto al tenor de lo previsto en el Art. 407 del COGEP se expone: **PRIMERO.-** Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, estado civil, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien son: **MARCO ANTONIO VELIZ MERA**, con C.I. # 130235152-1, en calidad de Representante Legal de la **COMPANIA MERYCONSTRUC S.A.** con RUC # 1391795033001, en su calidad de deudora de la obligación, respectivamente, quienes concedieron en Escritura Pública de Hipoteca Abierta, de los dos lotes de terreno rematados, por otra parte la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA**, con RUC # 1390013678001, persona jurídica representada en la presente causa, por su procuradora judicial Ab. Dolores Janet Mendoza García, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida inicialmente por el Dr. José Vicente Bellón López en su calidad de Presidente de la Cooperativa, y luego confirmada dicha procuración por la Econ. Miriam Lastenia Vera Zambrano, en su calidad de Gerente General de la referida institución, que corren desde fs. 48 a 55 y desde 120 hasta 130 de los autos, quien es la entidad adjudicataria a favor de la cual se transfiere el bien inmueble a describirse. **SEGUNDO.-** La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es el caso: El bien inmueble objeto de la presente adjudicación consiste en dos lotes de terrenos, ubicados el lote Uno, en la Urbanización "Colina del Mar", sector de Barbacuillo asignado con el lote # 15 A de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE.-** calle pública con 20 metros, **ATRAS.-** con propiedad particular con 33.80 metros, **COSTADO DERECHO.-** con lote 15B con 10 metros, más ángulo hacia la parte posterior con 4 metros, **COSTADO IZQUIERDO.-** con lote 16 con 21.78 metros; teniendo un área total de 500,00 metros cuadrados; el bien inmueble descrito fue adquirido por la compañía Meryconstruc S.A., representada por el señor Marco Antonio Veliz Moza, en calidad de Gerente General, por contrato de Cancelación de Hipoteca Abierta otorgada por la Cooperativa de Ahorro y

Dr. Pedro Eduardo...
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Crédito "15 de Abril" Ltda. representada por el Gerente General señor Carlos Enrique San Lucas Santana a favor de la Compañía Virgen de Guadalupe S.A. Alimlupita; Contrato de Compraventa otorgado por la Compañía Virgen de Guadalupe S.A. Alimlupita; representada por su Gerente General el señor Juan Francisco Vinces Velasquez a favor de la Compañía Meryconstruc S.A. representada por el señor Marco Antonio Veliz Mera, y Hipoteca Abierta otorgada por la Compañía Meryconstruc S.A. representada por el señor Marco Antonio Veliz Mera, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Abril" Ltda. representada por el Gerente General señor Carlos Enrique San Lucas Santana, celebrada en Portoviejo el miércoles 18 de Julio del 2012, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta con fecha 03 de Agosto del 2012. Lote número dos: ubicado en la Urbanización "Playa Alta", de la parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE.- con calle camino de la luna, con 15 metros; ATRÁS.- con lote número (3-02) del núcleo tres, con 15 metros; COSTADO DERECHO.- con lote número (2-01) del núcleo dos, con 25,00 metros; COSTADO IZQUIERDO.- con lote número (2-03) del núcleo dos con 25,00 metros; con un área total de 375,00 metros cuadrados, el bien inmueble descrito fue adquirido por la compañía Meryconstruc S.A. representada por el señor Marco Antonio Veliz Mora, en calidad de Gerente General, por contrato de Compraventa otorgado por los cónyuges señores Alicia Germania Celi Dueñas y Ludwig Omar Rivadeneira Morales, a favor de la Compañía Meryconstruc S.A., representada por el señor Marco Antonio Veliz Mera, y Hipoteca Abierta otorgada por la Compañía Meryconstruc S.A. representada por el señor Marco Antonio Veliz Mera, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Abril" Ltda. representada por el Gerente General señor Carlos Enrique San Lucas Santana, celebrada en Portoviejo el miércoles 18 de Julio del 2012, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta con fecha 01 de Agosto del 2012. TERCERO.- El precio por el cual se haya rematado: Habiéndose rematado ambos lotes de terrenos descritos en líneas anteriores por el valor de DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (USD\$ 203.125,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; CUARTO.- Cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación: Por el presente Auto de Adjudicación de los dos lotes de terreno rematados se declaran canceladas y se dejan sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, esto es el Embargo dispuesto en el proceso 13334-2014-0019, con fecha 17 de febrero del 2014, marginado con fecha 26 de agosto del 2014, conforme razón de inscripción de fs. 117 de los autos, así como la Hipoteca Abierta celebrada mediante Escrituras Públicas ante la Notaría Pública Quinta del cantón Portoviejo, autorizada por la Ab. Edith Moreira Hidrovo, con fecha 18 de Julio del 2012, inscritas en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 01 de Agosto del 2012 y 03 de Agosto del 2012, respectivamente, quedando la propiedad objeto de remate libre de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, para lo cual se dispone remitir atento depreco a uno de los señores Jueces de la Unidad Judicial Civil del Cantón Manta, a quien puede ofrecer reciprocidad en casos análogos, con suficiente despacho en legal y debida forma a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto. Ejecutoriado este auto, la señora actuaria del despacho confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Públicas de esta ciudad y se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, a fin de que la misma sirva a la adjudicataria como justo título de propiedad, de lo cual deberá existir la respectiva constancia en el proceso judicial, por cuanto el valor ofertado en el remate, no alcanza a cubrir la

PEMM

Docuents s/c 270

0000039210

totalidad de la obligación, quedando aún valores pendientes de pago, los gastos que generen la transferencia del dominio de la presente adjudicación serán cubiertos con los mismos valores del remate. La entrega material se hará con la intervención del depositario Judicial señor Juan Carlos Cano Bravo y en conformidad con el acta formulada al tiempo del embargo, para lo cual se suscribirá la respectiva acta de Entrega-Recepción del bien inmueble, debiendo ser suscrita por el referido señor Depositario Judicial y la señora Procuradora Judicial de la entidad adjudicataria, de lo cual también se anexará un ejemplar a la presente causa, para los fines pertinentes. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.

[Handwritten signature]

PONCE PARRAGA KATIRIA VERONICA
JUEZA

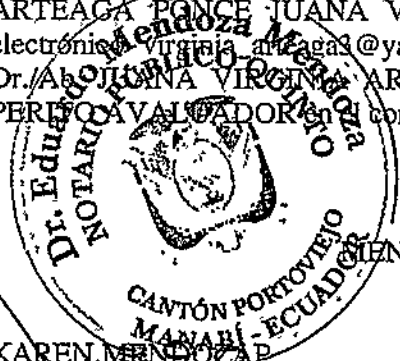


Certifico:

[Handwritten signature]

MENDOZA PICO KAREN SOFIA
SECRETARIA

En Portoviejo, miércoles siete de febrero del dos mil dieciocho, a partir de las dieciseis horas y treinta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico abnancyzambiano@yahoo.es, nancyzambiano_15@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1304059205 del Dr./Ab. ZAMBRANO MENDOZA NANCY PASTORA; en el correo electrónico janetmendozagarcia@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1302508179 del Dr./Ab. DOLORES JANET MENDOZA GARCÍA. COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A en el correo electrónico sanandres@hotmail.com, pastorsantana@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1305929919 del Dr./Ab. SAN ANDRÉS CEDEÑO CARLOS ERIC, ARTEAGA PONCE JUANA VIRGINIA, LIQUIDADORA DE COSTAS en el correo electrónico virginia_arteaga@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1301482236 del Dr./Ab. JUANA VIRGINIA ARTEAGA PONCE; ING. RAMON TOALA INTRIAGO. PERICO AVALUADOR en el correo electrónico ramonedison1958@outlook.es. Certifico:



[Handwritten signature]
MENDOZA PICO KAREN SOFIA
SECRETARIA

CERTIFICO:
Que la (s) copias anteceden en No de 2
es igual (es) a su Original (es)
Fecha: 28-02-2018
[Handwritten signature]
SECRETARIA

KAREN MENDOZA PICO

2014-0015

RAZÓN: Como tal que el AUTO dictado con fecha Portoviejo, miércoles 7 de febrero de 2018, a las 16h33, se encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley. LO

CERTIFICO: Portoviejo, febrero de 2018

AB. KAREN MENDOZA PICO
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO

1. 1. 1. 1. 1. 1.

2. 2. 2. 2. 2. 2.

3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.

4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

Registro Mercantil de Portoviejo

TRAMITE NUMERO: 2108

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZON DE INSCRIPCION NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSERTO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION:

1. RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NUMERO DE REPERTORIO: | 1394 |
| FECHA DE INSCRIPCION: | 06/08/2014 |
| NUMERO DE INSCRIPCION: | 474 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 01/08/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 01/08/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPANIA: | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA |
| BOMICIO DE LA COMPANIA: | PORTOVIEJO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES

| Identificación | Nombre y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|--------------------|-----------------|---------------|
| 1307509292 | VERA ZAMBRANO | GERENTE GENERAL | INDETERMINADO |
| | MIRIAM LASTENIA | | |

4. DATOS ADICIONALES

NO APLICA

CUALQUIER AMENDAMIENTO, OPERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA AGENTE.

FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO, SEIS (6) DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

DIRECCION DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO
 ENTRE SUCHE Y CORDOVA, EDIF. BANCO LA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Merino
 NOTARIO PUBLICO QUIEBTE
 DEL CANTON PORTOVIEJO

Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Abril
Seguridad y Confianza

Partoviejo, 01 de Agosto del 2014

N°- 650

Economista,
Miriam Lastenia Vera Zambrano
Presente

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día martes 17 de junio del año 2014 Resolvió Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Cooperativa, de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente
COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA


ECON. MONICA HERRERA HERNANDEZ
PRESIDENTA


ING. JORGE LUIS GUILAER MENDOZA
VICEPRESIDENTE


ECON. SILVIA BERNAL ROCA
VOCAL


DRA. MELVA MORALES GARCÍA
VOCAL


DRA. GLORIA FARINANGO MONCAYO
SECRETARIA

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.


ECON. MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
C.C. No. 1307502292

Matriz Partoviejo
18 de Octubre 509 y 510
Telf: 2523912 / 2523725

Of. Pasado
Centro Cívico
Plaza de Armas
Telf: 252 915

Agencia Montalvo
Calle 12 entre Av. 9 y 7
Telf: 2523911 / Fax: 2523725

Tarqui
Calle 106 entre Av. 106 y 108
Telf: 823-05-2523725

Agencia Guayaquil
Calle 12 entre Simón Bolívar y (Calle) Gabriela García
Centro Comercial Alameda 2020 Guayaquil
Local 23 - Calle Cacho y Micaela
Telf: 823-04-2512575 - 2512597



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390013678001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO(SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO)
REPRESENTANTE LEGAL: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA
CONTADOR: MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/1965 FEC. CONSTITUCION: 20/05/1965
EC. INSCRIPCION: 15/04/1992 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: 18 DE OCTUBRE Número: 306 Intersección:
CORDOVA Y 10 DE AGOSTO Referencia ubicación: A LADO DE LA DISTRIBUIDORA ARANDI Telefono Trabajo: 052632915
Fax: 052636722 Email: miriam.vera@ccop15abril.fin.ec Telefono Trabajo: 052632267 Telefono Trabajo: 052639449 Celular:
0597589457 Web: WWW.COOP15ABRIL.FIN.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ASOCIACIONES, REUNIONES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO PROGRAMA INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
* ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUTENTA LEGALTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE...

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009

JURISDICCION: MANABI

ABIERTOS: 3
CERRADOS: 0

DECLARACION DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Sustantivo de Procedimiento Civil y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMPVG71

Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV.

Fecha y hora: 18/09/2015 15:10:45

1500000000

1500000000

1500000000

PEMM

0000039213

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 CIRCUNSCRIPCION Y REGULACION

CIUDADANIA 1307502292

VENA ZANERANO MIRIAM LASTENIA

MANABI - PROVINCIA
 CHONE - CANTON
 SANTA CRUZ - PARROQUIA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

REGISTRO CIVIL

VENA ZANERANO MIRIAM LASTENIA

CHONE - CANTON

2013-08-13

CERTIFICADO DE VOTACION

061 061-388 1307502292

VENA ZANERANO MIRIAM LASTENIA

MANABI - PROVINCIA
 CHONE - CANTON
 SANTA CRUZ - PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA

2013-08-13

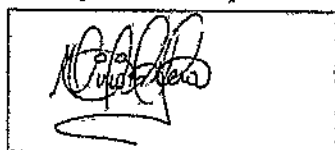
José María...



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307502292

Nombres del ciudadano: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA VIVAS ALFONSO LEONIDAS

Nombres de la madre: ZAMBRANO WIHINGTON CRUZ HERCILIA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emissor: ANA LUCIA MENDOZA ARTEAGA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABÍ - PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUENIO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

N° de certificado: 186-114-54548



186-114-54548

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PEMM

0000039214



Ficha Registral-Bien Inmueble

14010



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18005789, certifico hasta el día de hoy 13/03/2018 15:34:26, la Ficha Registral número 14010.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: I162915000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 29 de abril de 2009 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION COLINAS DEL MAR



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado como lote número QUINCE A, ubicado en la Urbanización Colinas del Mar de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con veinte metros y calle pública. ATRAS: Con treinta y tres metros ochenta centímetros y propiedad particular. COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros ocho milímetros y lote número quince B, más ángulo hacia la parte posterior con cuatro metros y propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: Con veintinueve metros setenta y ocho centímetros y lote número dieciséis. AREA TOTAL: Quinientos Metros Cuadrados. (500,00m2)

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTES GRAVAMENES

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 1983 13/nov/1997 | 1 | 1 |
| PLANOS | PLANOS | 19 18/sep/2002 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 1245 29/abr/2009 | 20.648 | 20.663 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 925 10/abr/2012 | 18.181 | 18.196 |
| HIPOTECAS Y GRAVAMENES | HIPOTECA ABIERTA | 479 10/abr/2012 | 8.873 | 8.887 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2029 03/ago/2012 | 38.024 | 38.052 |
| HIPOTECAS Y GRAVAMENES | HIPOTECA ABIERTA | 1033 03/ago/2012 | 19.418 | 19.445 |
| HIPOTECAS Y GRAVAMENES | CANCELACION DE HIPOTECA | 1032 03/ago/2012 | | |
| EMBARGOS | EMBARGOS | 117 26/ago/2014 | 903 | 916 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1 / 97] COMPRA VENTA

Inscrito el: 13 de noviembre de 1997

Número de Inscripción: 1983

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3899

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

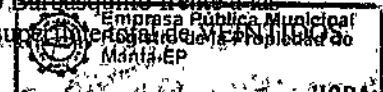
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Ciudadela La Floresta marcado con el numero seis, Barrio Barbosquillo frente a las inmediaciones del Umña Tennis Club de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:



HORA:



| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|-------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 8000000001 | ZAMBRANO CEDENO SONIA BEATRIZ | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 8000000001 | COMPANIA OSO POLAR | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : PLANOS

[2 / 9] PLANOS
 Inscrito el: miércoles, 18 de septiembre de 2002. Número de Inscripción: 19 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4282 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de septiembre de 2002
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la Urbanización Colinas del Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|------------|-------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1302402555 | ZAMBRANO CEDENO SONIA BEATRIZ | DIVORCIADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1983 | 13/nov/1997 | 1 | 1 |

Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRA VENTA
 Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2009. Número de Inscripción: 1245 Tomo:34
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2439 Folio Inicial:20.648
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:20.663
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 2008
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote signado como lote numero QUINCE A, ubicado en la urbanización "Colinas del Mar", de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: por el frente, con veinte metros y calle pública. Por atrás con treinta y tres metros ochenta centímetros y propiedad particular, por el costado derecho, con veinticuatro metros ocho milímetros y lote numero quince B, mas angulo hacia la parte posterior con cuatro metros y propiedad particular. Por el costado izquierdo, con veintinueve metros setenta y ocho centímetros y lote numero dieciseis. Area total de Quinientos Cuarenta Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|-------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1300743549 | FERRIN VILLEGAS RAMON ROBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1302402555 | ZAMBRANO CEDENO SONIA BEATRIZ | DIVORCIADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PLANOS | 19 | 18/sep/2002 | | |

Registro de: COMPRA VENTA

Fecha: 13 MAR 2010 HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PEMM 0000039215



[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2012
Nombre del Cantón: TOSAGUA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: TOSAGUA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 925 Tomo: 40
Número de Repertorio: 1245 Folio Inicial: 18.181
Folio Final: 18.196

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, HIPOTECA ABIERTA Y CESIÓN DE DERECHOS. La Compañía Virgen de Guadalupe S.A. ALIMLUPITA, legalmente Representada por su Gerente General Sr. Juan Francisco Vínces Velásquez, lote de terreno signado como lote número QUINCE A, ubicado en la Urbanización Colina del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS. La venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 80000000059993 | COMPANIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A
ALIMLUPITA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300742549 | FERRIN VILLEGAS RAMON ROBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 911400513 | ALCIVAR VIZCAINO PATRICIA DEL
CARMEN | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 925 | 10/abr/2012 | 18.181 | 18.196 |
| COMPRA VENTA | 1245 | 29/abr/2009 | 20.648 | 20.663 |

[5 / 9] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2012
Nombre del Cantón: TOSAGUA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: TOSAGUA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 479 Tomo: 20
Número de Repertorio: 1961 Folio Inicial: 8.873
Folio Final: 8.887

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y CESIÓN DE DERECHOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|----------------|---|--------------|--------|---------------------|
| ACREEDOR HIPOTECARIO | 8000000000233 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 80000000059993 | COMPANIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A
ALIMLUPITA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

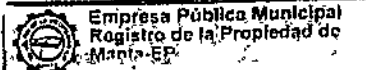
| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 925 | 10/abr/2012 | 18.181 | 18.196 |
| COMPRA VENTA | 1245 | 29/abr/2009 | 20.648 | 20.663 |

Registro de: COMPRA VENTA

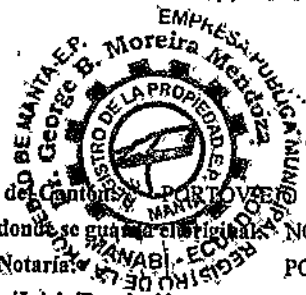
[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de agosto de 2012

Número de Inscripción: 309 HORA: 2012 MAR 2012 85



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Nombre del Cantón: **PORTOVIEJO** Número de Repertorio: **4483** Folio Inicial: **38.024**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA QUINTA** Folio Final: **38.052**
 Cantón Notaría: **PORTOVIEJO**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 18 de julio de 2012**
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, el lote de terreno signado como lote número QUINCE A, ubicado en la Urbanización Colinas del Mar de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene una cuantía \$35.000,00. El señor Maro Antonio Veliz Mera en calidad de Gerente General de la **COMPANIA MERYCONSTRUC S.A.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 80000000062578 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000059993 | COMPANIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A
ALIMLUPITA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2029 | 03/ago/2012 | 38,024 | 38,052 |
| COMPRA VENTA | 925 | 10/abr/2012 | 18,181 | 18,196 |

[7 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: **viernes, 03 de agosto de 2012** Número de Inscripción: **1033** Tomo: **45**
 Nombre del Cantón: **PORTOVIEJO** Número de Repertorio: **4484** Folio Inicial: **19.418**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA QUINTA** Folio Final: **19.445**
 Cantón Notaría: **PORTOVIEJO**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------|----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| ACREEDOR | 80000800000223 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR | 80000000062578 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 925 | 10/abr/2012 | 18,181 | 18,196 |
| COMPRA VENTA | 2029 | 03/ago/2012 | 38,024 | 38,052 |

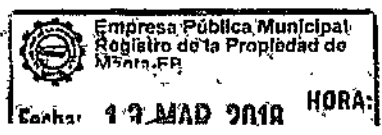
[8 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: **viernes, 03 de agosto de 2012** Número de Inscripción: **1032** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **PORTOVIEJO** Número de Repertorio: **4482** Folio Inicial: **1**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA QUINTA DE MANTA** Folio Final: **1**
 Cantón Notaría: **PORTOVIEJO**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012

Fecha Resolución:



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA
 EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
 CANTÓN PORTOVIEJO



Cancelacion de Hipoteca

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | MANTADirección Domicilio |
|-------------------------|-----------------|--|--------------|--------|--------------------------|
| ACREEDOR
HIPOTECARIO | 800000000000223 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR
HIPOTECARIO | 800000000059993 | COMPANIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A
ALIMLUPITA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2029 | 03/ago/2012 | 38.024 | 38.052 |
| COMPRA VENTA | 925 | 10/abr/2012 | 18.181 | 18.196 |

Registro de: EMBARGOS:

[9 / 9] EMBARGOS

Inscrito el: **martes, 26 de agosto de 2014** Número de Inscripción: **117** Tomo: **I**
 Nombre del Cantón: **PORTOVIEJO** Número de Repertorio: **6304** Folio Inicial: **903**
 Oficina donde se guarda el original: **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL** Folio Final: **916**
 Cantón/Notaría: **PORTOVIEJO**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta de Embargo**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 17 de febrero de 2014**
 Fecha Resolución: **martes, 22 de julio de 2014**

a.- Observaciones:

EMBARGO dictado por el Juzgado Tercero de lo Civil de Portoviejo dentro del Juicio No. 0019 - 2014 que DEPRECA al Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí dentro del Juicio No. 047 "G" - 2014, propuesta por el Sr. Juan Carlos Caño Bravo en calidad de Depositario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Abril" Ltda. en contra de la Compañía MERYCONSTRUC S.A. representada legalmente por el Gerente General Sr. Marco Antonio Veliz Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------------------|-----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| ACTOR | 800000000000223 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| AUTORIDAD
COMPETENTE | 800000000000000 | JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PORTOVIEJO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| AUTORIDAD
DEPRECADA | 800000000000000 | JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR | 800000000062378 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2029 | 03/ago/2012 | 38.024 | 38.052 |
| COMPRA VENTA | 2607 | 20/sep/2011 | 44.626 | 44.645 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 4 |
| EMBARGOS | 1 |
| HIPOTECAS Y CANCELACIONES | 3 |
| PLANOS | 1 |

<< Total de Inscripciones >>

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio hipotecado.

Emitido a las : 15:34:27 del martes, 13 de marzo de 2018

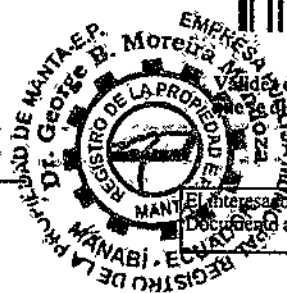
A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



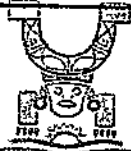
Validez del Certificado 30 días, Excepto si se trata un traspaso de dominio o se amittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANABÍ
Fecha: 13 MAR. 2018 HORA:



Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INFORME DE REGULACIÓN URBANA DEL CANTÓN MANTA

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 11-04-2018

Nº CONTROL: 003179



PROPIETARIO:

UBICACIÓN:

C. CATASTRAL:

PARROQUIA:

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

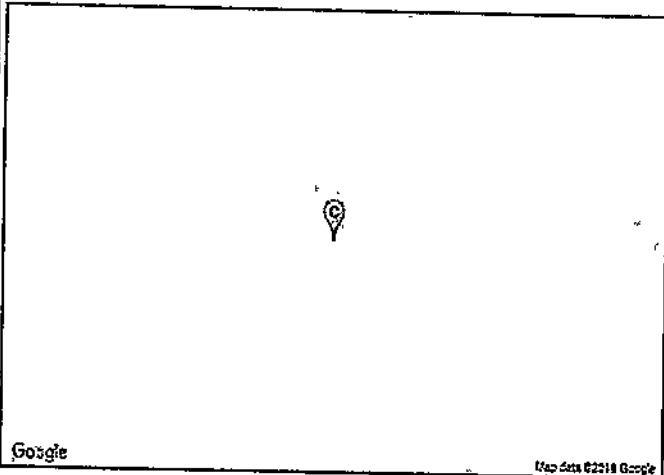
URB. COLINAS DEL MAR LT. 15 A

1162915000

MANTA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

Nº 0064804

| | |
|--------------------|-----------|
| CODIGO | A304 |
| OCUPACIÓN DE SUELO | AISLADA A |
| LOTE MIN: | 300 |
| FRENTE MIN: | 10 |
| N. PISOS: | 4 |
| ALTURA MÁXIMA | 14.00 |
| COS: | 0.50 |
| CUS: | 2.00 |
| FRENTE: | 3 |
| LATERAL 1: | 2 |
| LATERAL 2: | 2 |
| POSTERIOR: | 2 |
| ENTRE BLOQUES: | 6 |

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

| | |
|-------------|---|
| FRENTE: | 20.00 m Lindera Con Calle Publica |
| ATRÁS: | 33.80m Lindera Con Propiedad Particular |
| CIZQUIERDO: | 21.78m Lindera Con Lote No 16 |
| DERECHO: | 24.08m Lindera Con Lote No 15-B |
| ÁREA TOTAL: | 500,00 m ² |

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 2.-

RESIDENCIAL 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Ar. Juvenal Zamora O. S. J. J.
Director de Planeación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe, el solicitante; por lo cual salvamos error, omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; ampliaciones;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



Dr. Pedro Medina
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MANTA



PEMM

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 130891

CERTIFICADO DE AVALÚO



No 0150891

Fecha: 4 de abril de 2018

No. Electrónico: 56910

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-29-15-000

Ubicado en: URB. COLINAS DEL MAR LT. 15 A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 500,00 M2

Perteneciente a:

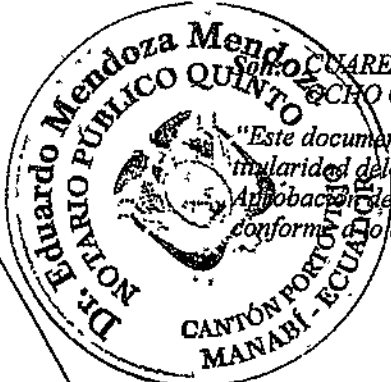
Documento Identidad Propietario 00055 S.A. COMPAÑIA MERYCONSTRUC

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|-----------------|
| TERRENO: | 46760,58 |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00 |
| | <u>46760,58</u> |

CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000088479

Empty rectangular box for stamp or signature.

1391795033

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

COMPANIA MERYCONSTRUC S.A.

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

URB. COLINAS DEL MAR LT. 15 A

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCÉS

05/04/2018 15:42:18



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|-------------|-------|
| | | 3.00 |
| | | 3 |
| VALIDO HASTA: miércoles 04 de junio de 2018 | | |
| CERIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1162915000 | | |
| TOTAL A PAGAR | | |

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Handwritten signature

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PEMM

0000039219



Ficha Registral-Bien Inmueble

30393



Calle 24 y Avenida Elvino Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18005789, certifico hasta el día de hoy 13/03/2018 15:53:05, la Ficha Registral Número 30393.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: Lunes, 29 de agosto de 2011

Parroquia: SANTA MARIANITA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN PLAYA ALTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Número (2-02) del Núcleo Número dos, ubicado en la Urbanización denominada Playa Alta, de la parroquia Rural de Santa Marianita, Sitio la Travesía del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Con quince metros y calle Camino de la Luna. (15,00 m). Atrás: Con quince metros Lote Número. (3-02) del nucleo Tres (15,00 m). Costado Derecho: con veinticinco metros lote numero (2-01) del nucleo dos (25,00 m). Costado Izquierdo con veinticinco metros Lote Número (2-03) del nucleo dos (25,00 m.) Con un area total de Trescientos-setenta y cinco metros cuadrados (375,00 m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTES GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción: | Folio Inicial | Folio Final |
|---------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | UNIFICACION Y FORMACION DE SOLAR | 202 17/ene/2007 | 2.587 | 2.607 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 1341 23/may/2008 | 18.448 | 18.462 |
| PLANOS | PLANOS | 13 14/may/2009 | 168 | 187 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2607 20/sep/2011 | 44.626 | 44.645 |
| IPOTECAS GRAVAMENES | IPOTECAS CUERTA | 1020 01/ago/2012 | 19.186 | 19.202 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 1994 01/ago/2012 | 37.447 | 37.472 |
| EMBARGOS | EMBARGOS | 117 26/ago/2014 | 903 | 916 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Número de Inscripción: 202

Tomo: 1

Nombre del Cantón:

Número de Repertorio: 301

Folio Inicial: 2.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 2.607

Cantón Notaría: MANTA

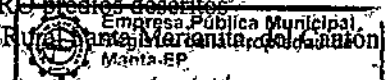
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural de Santa Marianita del Cantón Manta, de tal forma que andas entre si forman un solo cuerpo cierto.



HORA:



| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1711390326 | ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR | SOLTERO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1711390326 | ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA 2000 |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2111 | 26/ago/2005 | 28.832 | 28.838 |
| FIDEICOMISO | 45 | 06/nov/2006 | 1.441 | 1.480 |
| COMPRA VENTA | 1745 | 23/jul/2002 | 15.637 | 15.642 |
| COMPRA VENTA | 1701 | 02/ago/2006 | 22.807 | 22.818 |
| FIDEICOMISO | 13 | 07/jul/2003 | 378 | 422 |
| COMPRA VENTA | 295 | 24/ene/2006 | 3.540 | 3.549 |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1341 Tomo:32
 Número de Repertorio: 2585 Folio Inicial:18.448
 Folio Final:18.462

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina María Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|--|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1391850638001 | COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1302280951 | ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1711390326 | ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA 2000 |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 202 | 17/ene/2007 | 2.587 | 2.607 |

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 de mayo de 2009
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2009
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 13 Tomo:1
 Número de Repertorio: 2735 Folio Inicial:168
 Folio Final:187

a.- Observaciones:

Acta Entrega Representación de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de la Empresa Pública Municipal de Manta de la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local des (ambos para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2. Área comunal No. 2. Núcleo 0. Área total 1995,40 M2.

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PEMM

0000039220



comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 2, Área total No. 1.248,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2, Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6. área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,39M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12, Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17. Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1-01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350, M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704, M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405-ALC-GADM-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en atención a la solicitud realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son Nucleo "O" (3 lotes) O-10, O-12 y O-13 con un área de 1.567,42 m2. Nucleo "8" (2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 3.074,28 m2 y Nucleo "9" (7 lotes) , 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501,79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RHC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|---------------|--------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1391457638001 | COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR | NO DEFINIDO | MANTA | |
| URBANIZACIÓN | 0000000026470 | URBANIZACION PLAYA ALTA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

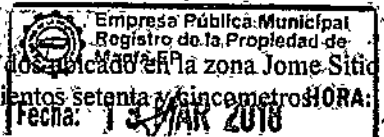
| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1341 | 23/may/2008 | 18.448 | 18.462 |

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 07] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 20 de septiembre de 2011
 Número de Inscripción: 2607
 Tomo: 88
 Nombre del Municipio: MANTA
 Número de Repertorio: 5436
 Folio Inicial: 44.626
 Oficina donde se encuentra el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
 Folio Final: 44.645
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 2011
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
 Compraventa de un lote de terreno singularizado con el número 2-02 del núcleo 10 ubicado en la zona Jome Sitio La Travesía de la parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta. Sup. Trescientos setenta y cinco metros 10RA.
 Fecha: 13 MAR 2018





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|---|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1710501865 | GELI DUEÑAS ABICIA GERMANIA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1391850638001 | COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A. | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PLANOS | 13 | 14/may/2009 | 168 | 187 |

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2012. Número de Inscripción: 1020 Tomo:44
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 4425 Folio Inicial:19.186
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:19.202
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|---|--------------|--------|---------------------|
| ACREEDOR HIPOTECARIO | 800000000000223 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 800000000062578 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1994 | 01/ago/2012 | 37.447 | 37.472 |
| COMPRA VENTA | 2607 | 20/sep/2011 | 44.626 | 44.645 |

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2012. Número de Inscripción: 1994 Tomo:84
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 4424 Folio Inicial:37.447
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:37.472
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRA VENTA de lote de terreno número (2-02) del núcleo número Dos ubicado en la Urbanización "Playa Alta" de la parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del Cantón Manta QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 3.750,00 El Sr. Marco Antonio Veliz Mera en calidad de Gerente General de la Compañía MERYCONSTRUC S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000062578 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1710501865 | GELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA | CASADO(A) | MANTA | |

Escritura Pública Municipal
 Fecha: 13 MAR 2010 HORA:



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1994 | 03/ago/2012 | 37.447 | 37.472 |
| COMPRA VENTA | 2607 | 20/sep/2011 | 44.626 | 44.645 |

Registro de : EMBARGOS

[7 / 7] EMBARGOS

Inscrito el: martes, 26 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 117 Tomo:1
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Reperforio: 6304 Folio Inicial:903
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL Folio Final:916
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Embargo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 17 de febrero de 2014
 Fecha Resolución: martes, 22 de julio de 2014

a.- Observaciones:

EMBARGO dictado por el Juzgado Tercero de lo Civil de Portoviejo dentro del Juicio No. 0019 - 2014 que DEPRECA al Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí dentro del Juicio No. 047 "G" - 2014, propuesta por el Sr. Juan Carlos Caño Bravo en calidad de Depositario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Abril" Ltda. en contra de la Compañía MERYCONSTRUC S.A. representada legalmente por el Gerente General Sr. Marco Antonio Veliz Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| ACTOR | 80000000000223 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA | NO DEFINIDO | MANABI | |
| AUTORIDAD COMPETENTE | 800000000075094 | JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PORTOVIEJO | NO DEFINIDO | MANABI | |
| AUTORIDAD DEPRECADA | 80000000000750 | JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI | NO DEFINIDO | MANABI | |
| DEUDOR | 800000000062578 | COMPANIA MERYCONSTRUC S.A | NO DEFINIDO | MANABI | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2029 | 03/ago/2012 | 38.024 | 38.052 |
| COMPRA VENTA | 2607 | 20/sep/2011 | 44.626 | 44.645 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 4 |
| EMBARGOS | 1 |
| HIPOTECAS Y GRAVAMENES | 1 |
| PLANOS | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 7 |

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:56:00 del martes, 13 de marzo de 2018

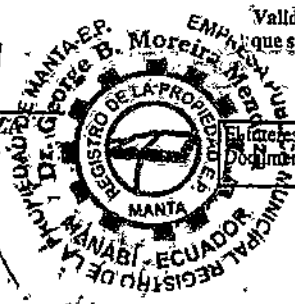
A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por: MARCELA LEONOR ANDRA FERNANDEZ COQUE

00590835-0



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



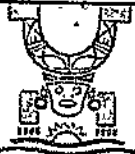
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA, EP
Fecha: 13 MAR 2018 HORA: _____



PEMM

0000039222

Manabí

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INFORME DE REGULACIÓN URBANA DEL CANTÓN MANTÁ

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 11-04-2018

N° CONTROL: 0003180

PROPIETARIO:

UBICACIÓN:

C. CATASTRAL:

PARROQUIA:

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

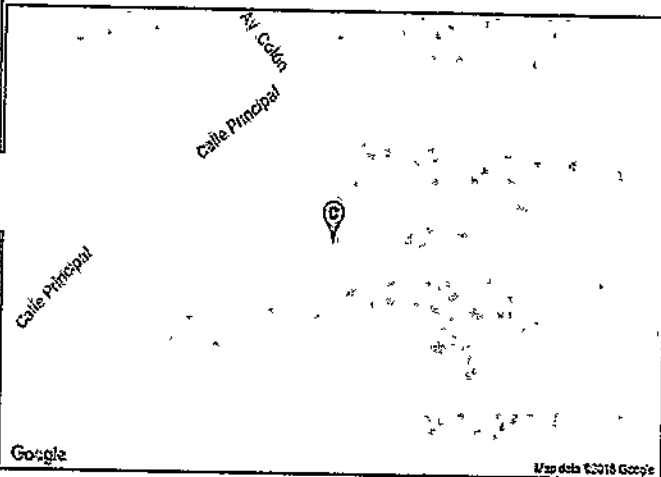
URBZ. PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT. 2-02

4480502000

SANTA MARIANTA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



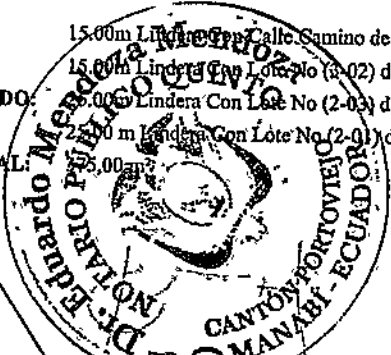
FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

N° 0064805

| | |
|--------------------|------------|
| CODIGO | B-203 |
| OCUPACIÓN DE SUELO | PAREADA -B |
| LOTE MIN: | 200 |
| FRENTE MIN: | 8 |
| N. PISOS: | 3 |
| ALTURA MÁXIMA | 10.50 |
| COS: | 0.60 |
| CUS: | 1.80 |
| FRENTE: | 3 |
| LATERAL 1: | 2 |
| LATERAL 2: | 0 |
| POSTERIOR: | 2 |
| ENTRE BLOQUES: | 6 |

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 15.00m Linderos Con Calle Camino de la Luna
 ATRÁS: 15.00m Linderos Con Lote No (2-02) del Nucleo Tres
 C.IZQUIERDO: 15.00m Linderos Con Lote No (2-03) del Nucleo dos
 DERECHO: 15.00m Linderos Con Lote No (2-01) del Nucleo dos
 ÁREA TOTAL: 15.00m



Ara. Joven, Esmeraldo Orfuela
Director Planeación y OT.

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error de omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; tanto proyectos;

La ubicación del lote en el plano adjunto es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150890

Nº 0150890

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56942

Fecha: 4 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-05-02-000

Ubicado en: URBZ. PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT. 2-02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

00055

S.A. COMPAÑIA MERYCONSTRUC

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 46875,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00 |
| | <hr/> |
| | 46875,00 |

Son: CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y CINCO
DEL CANTÓN PORTUQUELA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



1



Nº 120157



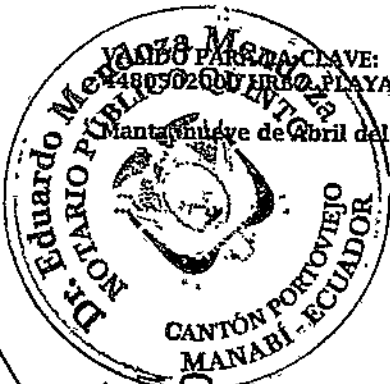
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPANIA MERYCONSTRUC S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 ABRIL 2018



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendocza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: _____



CLAVE:
480702007 ERRO. PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT. 2-02
Manta, nueve de Abril del dos mil dieciocho



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000088475

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1391795033

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

COMPANIA MERYCONSTRUC S.A.

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

URBZ. PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT.2-02

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

05/04/2018 15:40:02

FECHA DE PAGO:



| VALOR | DESCRIPCION | VALOR 00 |
|-----------------------|-------------|----------|
| | | 3. |
| TOTAL A PAGAR: | | |

VALIDO HASTA: miércoles, 04 de julio de 2018

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 4480502000~~

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

PEMM

0000039224

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



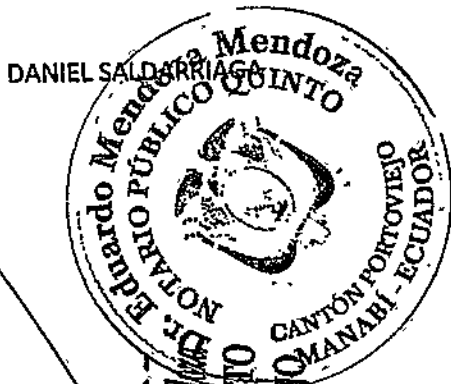
Nº 0091355



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a S.A COMPANIA MERYCONSTRUC ubicada URBZ PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT 2-02 URB COLINAS DEL MAR LT 15-A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$203125.00 DOSCIENTO TRES MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACION POR RÉMATE



09 DE ABRIL 2018

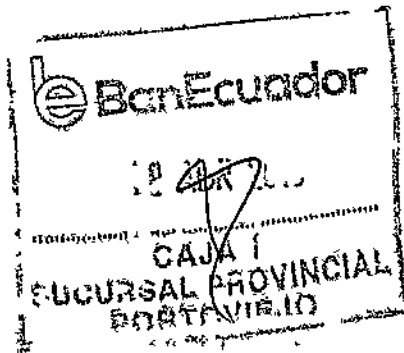
Manta, _____

Director Financiero Municipal

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIJO

BanEcuador B.P.
 18/04/2018 03:39:01 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 926813819
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: YANAOZA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: COOP 15 DE ABRIL
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectiva: 20.32
 Cobision Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 20.92
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 PORTOVIEJO
 OLMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 049-502-000005100
 Fecha: 18/04/2018 03:39:25 p.m.

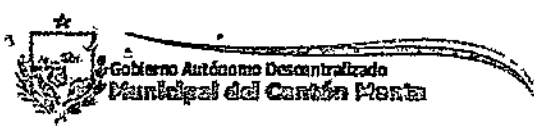
No. Autorización:
 1804201801176818352000120495020000051002018153914

Cliente : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL L
 ID : 1390013678001
 Dir : COSTA MANABI CALLE 18 DE OCTUBRE 306 ENT
 RE CORDOBA Y 10 DE AGOSTO AL LAGO DE LA

| Descripcion | Total |
|--------------|-------|
| Recaudo | 0.54 |
| SubTotal USD | 0.54 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.60 |

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Pedro Eduardio Mendoza-Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO



PEMM

COMPROBANTE DE PAGO

000.0039225

No. 5460

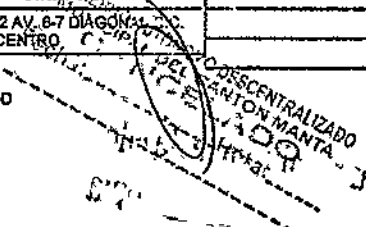
09/04/2018 14:55:54

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|---|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: TRAMITE DE ADJUDICACION POR REMATE CON LA CUANTIA DE \$203126.00 DE 2 PREDIOS URB COLINAS DEL MAR LT 15 A Y URBZ PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT 2-02 CLAVE CATASTRAL 4480502000;1162915000 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | 1-18-29-15-030 | 600,00 | 46760,68 | 328313 | 5460 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|---------------|---------------------------------|--|------------------------------------|---------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 00055 | COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A. | URB.COLINAS DEL MAR LT. 15 A | Impuesto principal | 2031,26 |
| ADQUIRIENTE | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 609,38 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | 2640,63 |
| 1390013678001 | COOPERATIVA DE AHORRA Y CREDITO | CALLE 12 AV. 6-7 DIAGONAL MANTA CENTRO | VALOR PAGADO | 2640,63 |
| SALDO | | | | 0,00 |


EMISION: 09/04/2018 14:55:53 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)



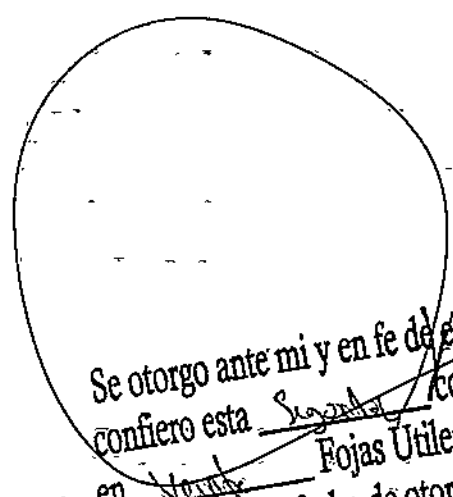
700804410

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO

2000



Se otorgo ante mi y en fe de ello
confiero esta Sigenda copia
en Manabí Fojas Útiles que
selo y Firmo en la fecha de otorgamiento



Notario Público

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

0000039226

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1497

Número de Repertorio:

3101

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1497 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-----------------|---|----------------------|
| 1390013678001 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA. | ADJUDICATARIO |
| 800000000073883 | UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO | AUTORIDAD COMPETENTE |
| 800000000062578 | COMPAÑIA MERYCONSTRUC S.A | EX PROPIETARIO |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------------------|
| LOTE DE TERRENO | 4480502000 | 30393 | ADJUDICACIÓN POR REMATE |
| LOTE DE TERRENO | 1162915000 | 14010 | ADJUDICACIÓN POR REMATE |

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN POR REMATE

Fecha : 09-may./2018

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de mayo de 2018

